

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Director, Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principal, 30 y Castaño, 2
AÑO IX. COMUNICADOS. PAGO ADELANTADO

Trimestre... 4 pesetas
Semestre... 7 pesetas
Año... 14 pesetas
Número suelto 5 céntimos

†

EL SEÑOR

DON SECUNDINO PRIETO DIEZ BERZOSA

ha fallecido en Villavieco el día 5 de Diciembre de 1899

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos doña Segunda y don Victorino, hermanas políticas doña Petra Payo y doña Nemesia Arconada, tíos, primos y sobrinos.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiendan á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

CONSERVAS ALIMENTICIAS

La fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y esta fina de Torquemada y Rieja; mermeladas dulces morrones de labarra; guisantes verdes finos; cocotón superior de Aragón; garraños riquísimos de Aranz y Argenteuil (Francia).

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de comarcanos.

Para pedidos al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Parra, Mayor principal, núm. 254.

PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de los montes del Rey y del Corde, en el término municipal de Valdespina.

Informarán los guardas de dichas fincas.

ARRIENDO DE PASTOS

VENTA DE MADEBAS DE OLMO

En la Dehesa de Espinosilla se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Saztoy, vecino de Astudillo.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, para criar en casa de los padres; informes, D. Norberto Arconada, en Carrión de los Condes.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 9 de Diciembre

Trigo de 43 á 44 rs. las 92 libras.

Centeno á 30 1/2 rs. las 90 libras.

Cebada á 24 y 25 rs. la fanega.

Avena á 16.

Carrión de los Condes

Las entradas y precios fueron los siguientes:

400 fanegas de trigo de 42 á 43 reales una.

200 de centeno á 29.

300 de cebada de 25 á 26.

Titos á 35.

Yeros á 36.

Alubias á 81 las grandes y á 59 las pequeñas.

Garbanzos á 100, 120 y 140.

Patas á 4 rs. arropa.

Vino á 13 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.

Harina de 1.ª á 18 rs. arropa.

2.ª á 16

3.ª á 15

Harinilla á 16 rs. fanega.

Cabezuela á 12.

Salvado á 8.

Tiempo, frío y húmedo.

Los mercados de carne se animan. Se presentan varios compradores á las reses lanaras y vacunas.

Ganado de cerda al vivo se paga de 60 á 65 rs. arropa.

El mercado de hoy poco animado á causa de estar el tiempo de lluvias.

Osorno

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 43 1/2 á 44 reales las 92 libras.

Cebada á 26 rs. fanega.

Yeros á 34.

Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.

2.ª á 16

3.ª á 15

El mercado ha estado poco animado, pero durante la semana hubo buenas entradas de trigo.

Los campos, buenos.

Tiempo, frío y húmedo.

Herrera de Pisnerga

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 44 rs. las 92 libras.

Centeno á 28 y 29 rs. fanega.

Cebada de 25 á 26.

Avena de 15 á 16.

Yeros de 35 á 36.

Alubias de 90 á 140.

Patatas de 3 á 4 rs. arropa.

Los compradores han estado poco animados y hubo poca entrada de trigo en el mercado.

El de ganados ha estado bien

concurrido, haciéndose bastantes transacciones.

Amusco

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras.

Centeno á 30 rs. fanega.

Cebada á 24

Avena á 14.

Titos á 48.

Garbanzos á 130.

Vino á 13 rs. cántara.

Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.

2.ª á 16

3.ª á 15

El mercado estuvo regularmente concurrido.

Las compras, animadas.

Tiempo, de lluvias.

Falladella

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 500 fanegas de trigo á 45 y 45 3/4 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 45 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 32 y 32 1/4.

Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.

2.ª á 16

3.ª á 14 7/8

Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo

En el mercado celebrado hoy han entrado 600 fanegas de trigo añejo pagándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 32 y 32 1/2.

Cebada de 28 á 29.

Tendencia, indecisa.

El tiempo, de lluvias.

Bozaco

En el mercado celebrado hoy entraron 150 fanegas de trigo cotizándose á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 25 1/2.

Tendencia, sostenida.

Matapuzuelos

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 46 rs. fanega

Centeno á 30.

Cebada á 27.

Algarrobas á 32.

Garbanzos superiores á 160.

Idem regulares á 130.

Idem medianos á 85.

Harina de 1.ª á 17 rs. arropa.

2.ª á 16

3.ª á 15

Vino blanco á 18 rs. cántaro.

Idem tinto á 14.

extracto completo de dicha oración parlamentaria.

Apremiados por la falta de espacio, ni siquiera podemos recoger los cargos principales que lanzó el orador contra la obra de nuestros Gobiernos en lo que se refiere al régimen económico y á la organización de nuestra Marina.

Vamos á limitarnos sencillamente á copiar algunas de las manifestaciones del Sr. Maura que resultarán interesantísimas.

He aquí las manifestaciones á que nos referimos:

«Desde hace quince años venimos discutiendo las cosas de Marina. Las he discutido varias veces desde el centro de la mayoría; varias veces desde estos otros bancos; las he discutido también en el seno del Consejo de ministros, como recordarán aquellos con cuya compañía me honré. No recuerdo haber logrado nunca nada, y no espero lograr nada en el día de hoy. Cuando estaba en situación más poderosa, lo que logré fué lo que menos importaba y lo que menos buscaba: una crisis. De aquella discusión surgió una crisis de personas; el presupuesto no hizo crisis.

No habría ocurrido lo que ahora lamentamos si no hubiéramos tratado este sistema cómodo, en virtud del cual se oyen los cargos, se pasa un mal rato, se sale de la discusión, llega la hora de acabar, se vota y se pasa á otra cosa, y hasta el año siguiente ó hasta el bienio siguiente».

La responsabilidad de lo que ocurre diría que la tienen los Parlamentarios, si en España hubiéramos tenido Parlamentos; pero qué responsabilidad ha de atribuir la historia á la colección de encasillados que han poblado estos bancos en el último cuarto de siglo?

Aquí están con el nombre de escuadra el *Pelayo*, que tiene quince ó dieciséis años de edad, y lo hemos guardado para mejor ocasión, porque ese no pudo entrar en las pasadas facciones; el *Pelayo*, atado al *Carlos V*, con el cual no puede casar; un trasatlántico ó un transporte, como se llame, el *Giralda*, y dos esñoneros y dos torpederos. Eso se llama escuadra; ¿para qué? ¿Para representar una fuerza? Será para provocar una sonrisa ó una carcajada.

Respecto de la pretendida escuadra yo no conozco más utilidad que la de abrir una sangría en el tonel del personal y adjudicar esa multitud de prebendas de la plana mayor de la escuadra, de la plana mayor de cada buque, aun cuando luego permanezca anclada ó se aventure quizá á ir de Cartagena á Mahón.

En cuanto á otros barcos sueltos están todos ellos en tres situaciones, que no serán reglamentarias, pero que son verdaderas: ó en astilleros, ó anclados, ó en averías.

Por eso estaríamos mejor si no hubiera sección de marina, ni ministerio de Marina, ni nada de marina, y empezásemos ahora á formar la marina de guerra.

Traigo aquí un papel por el que vereis que no hay buques: pero cuerpos sí los hay.

Estos cuerpos están tomados del presupuesto, porque yo no he recorrido más que el presupuesto:

«Cuerpo general, cuerpo de ingenieros, cuerpo de artillería, cuerpo de infantería de marina, cuerpo administrativo, cuerpo de sanidad, cuerpo jurídico, cuerpo eclesiástico, cuerpo de guarda-almacenes, cuerpo de secciones de archivo, cuerpo de farmacéuticos, cuerpo de maquinistas, cuerpo de contramaestres, cuerpo de condestables, cuerpo de practicantes, cuerpo de vigías de semáforos, cuerpo de maestranza permanente, cuerpo de auxiliares de oficina, cuerpo de auxiliares procedentes del extinguido consejo de premios y cuerpo de guardias de arsenales».

Cuerpo de ingenieros. Iré entresacando, porque comprenderéis que no voy á hablar de todos los cuerpos uno por uno. Había un cuerpo de ingenieros navales. Hace unos catorce años se pensó en que oficiales del cuerpo general en una Escuela de ampliación, emprendieran los estudios de la construcción naval, con todo lo que abarca la ingeniería naval.

Tengo entendido que en esos catorce años han llegado á ser ingenieros procedentes del cuerpo de ingenieros, 14; de los cuales 10 están atendidos al servicio de su antigua procedencia del cuerpo general, y cuatro han quedado aplicados á los servicios propios de la ingeniería naval. Es decir, que sostenemos una Escuela de ampliación durante catorce años, para obtener cuatro ingenieros efectivos, ó 14 en posibilidad de funcionar.

Tengo una nota de lo que el Estado paga á cada uno de los que llegan á ser ingenieros pasando por la Escuela de ampliación y resulta que no baja de unas 80.000 pesetas, quedándose muy corto en el cálculo de la parte proporcional de gastos comunes, difíciles de distribuir.

Infantería de Marina. En cada uno de los tres departamentos figuran dos batallones, se llaman así, en los cuales se consigna un contingente de 150 soldados.

Es decir, que tenemos para 300 soldados nominales en cada departamento, sin hacer rebaja ninguna por razón de hospitalidades y de embarque, tres cuadros de batallón, más la plana mayor.

Y luego hay un cuadro de reclutamiento; porque cómo se iban á reclutar esos 300 soldados si no hubiera cuadro de reclutamiento?

No he de pasar adelante sin advertir que en la dotación de estas fuerzas hay 22.100 pesetas de gratificaciones para caballos.

Viene una partida de 231.000 pesetas para construir un cuartel para la infantería de marina en Cartagena, donde falta: en los demás puertos supongo que ya lo tendrán. Se está construyendo un cuartel; pero, señores, ¡si están los pobres alumnos en el ingreso!

¡Si está la academia abierta y se está celebrando la convocatoria y se saca de la juventud española un plantel para meterlo en ese callejón sin salida, para que sean oficiales de marina y que entren en esos cuadros sin soldados, sin aplicación posible, sin servicio!

Se coge el presupuesto y se encuentra uno con dos columnas. Cuando se trata de personal, las más veces es de mayor cuantía que la de los sueldos la columna

NOTA DE HOY

El discurso de Maura

El discurso pronunciado por el Sr. Maura en la sesión celebrada por el Congreso el miércoles, al discutirse el presupuesto de Marina, demostró plenamente que ese presupuesto es un foco de abusos, deficiencias y errores verdaderamente mayúsculos.

de los gozes y ventajas de embarque ó destino.

Después se encuentran otras partidas, las que se llaman gratificaciones de marina.

Entre ellas hay una partida que me ha chocado mucho porque dice: «23.750 pesetas para aumento reglamentario á los que hayan sido ministros de la Corona, directores del ministerio ó desempeñado determinados cargos.»

Entre otras gratificaciones refiere el orador las siguientes:

«Capitán de navío de primera clase, jefe de la comisión de marina de Londres, 18.000 pesetas de gratificación; capitán de navío y asimilado jefe de la comisión de marina de Alemania, 12.000 pesetas de gratificación; capitán de navío subordinado en esa comisión, 11.250; teniente de navío de primera y asimilado jefe de una de estas comisiones, 9.000.»

Asignación para mando de escuadra. Ahora comprenderéis por qué tenemos escuadra sin tener buques, porque el ser jefe de escuadra justifica lo que vais á oír: almirante, 60.000 pesetas; vicealmirante, 42.000; capitán general de departamento, 48.000 pesetas de gratificación.

Pues aquí nos encontramos con el siguiente epígrafe: Para los comandantes de buques apresados que se empleen en el servicio del Estado.

Estaba previsto que nosotros apresáramos buques del extranjero y que los destinaráramos al servicio del Estado. El oficial que hiciera esto, ya tenía señalada su gratificación.

Departamentos. Todo lo que voy á decir, lo vais á multiplicar por 3; porque ¡libre Dios al señor ministro de Hacienda da que hubiese alguna cosa en algún departamento que no lo hubiese en los otros dos! la patria aquel día estaría amenazada de gravísimo peligro; de modo que todo lo que diga está multiplicado por 3.

Capitanía general, comandancia de departamento, auditoría, servicio eclesiástico, juntas de experiencia de artillería.

Vamos adelante; iba enumerando: Comisión general del arsenal, ayudantía marítima, servicio sanitario (porque hay un servicio en el arsenal y otro en el departamento), servicio eclesiástico (porque, claro, son distintos servicios), mariners del arsenal, alumbrado eléctrico del arsenal, dotación fija de buques armados del departamento (además de la que tengan los buques en la situación primer); personal de remolcadores, dragas y embarcaciones menores privadas, jefatura de armamento (no olvidis, señores diputados, que todo lo habeis de multiplicar por 3), comandancia de ingenieros, comandancia de artillería, comisaría, almacenes, maestría permanente superior... y luego, es claro, provincia marítima, y luego juntas y comisiones. Esas comisiones especiales de que hablaba el Sr. Bergamín, subsisten en Inglaterra, en Francia, en Bilbao, en Trubia y en P. a. sencia, pero sobre todo en Cádiz; porque si habla que encargar algo en Cádiz, ¿á quién iba á encargarse si no habla allí una comisión?

¿Qué hemos de decir de esto? ¿Qué queréis que produzca eso sino una montaña de papel timbrado, de comunicaciones, de oficios, de competencias, de traslados, de informes, de baldeque, de manguitos, de todo, menos de administración, de actividad, de resolución, de eficacia, de tiempo, de medios, de perfecta aplicación de las leyes, y de todo, en suma, lo que hace falta?

Existe una multiplicidad de establecimientos docentes y científicos que están juzgados con decir que el principal de ellos, que es la Escuela de aplicación, en catorce años ha dado catorce discípulos. Y hay una Academia para cada cuerpo en los departamentos, en algunos una, pero en la mayor parte son tres, incluso la de Administración.

No quiero hablar de los servicios sanitarios de tierra, que también hay otros servicios sanitarios á bordo; pero en tierra tiene que haber precisamente, exclusivamente para la marina y separado del hospital militar y de los demás hospitales, otro servicio de hospitales y médicos, haya ó no haya enfermos, haya ó no próximo otro hospital.

Los arsenales. Que se ha gastado mucho dinero en esos arsenales. ¡Ya lo creó Fernando VI, en el palacio de San Idefonso, se asomaba al balcón con un catalejo en la mano, y miraba hacia Occidente diciendo que iba á ver si descubría el arsenal del Ferrol, que ya debía verse, según lo que se había gastado en él. ¡Y desde aquella época, ya han llovido presupuestos!

Paréceme que se puede dar por averiguado que si se inventariara el coste de cada arsenal representaría una montaña de millenes.

Y siendo esto así, yo digo: si esos astilleros no nos han dado un buque, ¿qué es más barato? ¿Centrarlos, venderlos? ¿Esperar á que un fenómeno geológico, después de retirado todo el mundo, acaba con ellos, ó sostenerlos?

El señor Maura terminó su discurso con este elocuente y significativo párrafo:

«¡Esperanzas de aliento! Yo no sé á qué se refería el Sr. Moret en la tarde en que le oía aconsejarme que no me entregara al desaliento. ¡Yo que aun en estas mismas cosas, cuando me incumben especialmente, llevo quince años de intervenir, creo que he perseverado lo bastante para que no se me hable de desaliento! ¡Desalientos! Yo no los siento, señor Moret, cuando miro al cielo y miro á través de los ideales las supremas necesidades del porvenir de mi Patria. ¡Ah! pero cuando miro en torno mio y veo las manos pecadoras que han tejido la historia política de mi país, en este cuarto de siglo, y veo á los unos, maestros ya en la escuela de aplazarlo todo y de sortear las dificultades á ir viviendo, y á los otros acachardo, inactivos y costumaceros, la ocasión de otra temporada de cacicato y orgía, ¡ah! pedirme esperanzas, es pedirme mentiras.»

ALBUM LITERARIO

EL AVARO

Rindiendo sin cesar ferviente culto al oro vil que afana su avaricia, ni un sólo sentimiento cariñoso su corazón abraja.

La sordida ambición que le consume fijó la ya idez en sus mejillas, y en el altar del Dios á quien adora su salud sacrifica.

¡Oro! ¡más oro! ¡Más!... Siempre más oro que persigue con ciega idolatría; oro para guardar como lo guardan las vetas de una mina.

Ni un noble impulso, ni un alarde tierno de amor, de afán de gloria de la dicha de hacer el bien, de nada digno y grande su éter indigno anima.

Esclavo eterno de arcón ferrado en cuyo fondo su riqueza apila, besa y bendice los dorados hierros que le atan y fatigan.

Avaro ruín que vigilando vive el metal que amontona su codicia, ¿viera á su madre perecer hambrienta... ¡y pan no le daría!

FAUSTINO DIEZ GAVIRO

CARTA DE MADRID

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso, excepción hecha de los Sres. Pi y Margall y Palma, ha tomado esta tarde un acuerdo que mortificará grandemente al Gobierno.

Después de dos horas de amplio debate, convinieron los individuos que la forman en que el Sr. Prieto y Canles apoye mañana

una proposición muy parecida á la del conde de Romanones, si éste no defiende antes la suya; en cuyo caso le favorecerían con sus votos.

Además presentaré una especie de plan de reformas radicales en Marina, si logra que se retire el presupuesto del mencionado departamento.

Enfermos mejorados

Se encuentran mejor los ministros y el subsecretario enfermos.

Facilidades bursátiles

Desde el lunes y á las horas de Bolsa, funcionará un hilo telegráfico directo entre Madrid y Barcelona, para facilitar las operaciones bursátiles.

Las incompatibilidades

El Gobierno quita importancia á lo dicho por El Imparcial respecto del Sr. Silvela (D. Eugenio), pues el que aspire a la reelección de diputado no significa que el Gobierno tenga pocos deseos de ver aprobado el proyecto de incompatibilidades.

Propósitos del Gobierno

Como los proyectos especiales son la base del presupuesto de ingresos, el Sr. Silvela tratará de que aquéllos se aprueben antes que los últimos, librando una reñida batalla con las minorías.

DEL EXTRANJERO

Noticias explicadas.—Manifiesto á favor de la paz.—Últimas noticias del Natal.—Contra los ingleses.

Noticias de París insisten en afirmar que los boers tuvieron 15 muertos en la batalla de Belmont, cuando los ingleses sufrieron 81. La diferencia se explica en que los boers se batieron perfectamente parapetados, mientras que los ingleses tuvieron que hacerlo á pecho descubierto.

También se confirma que la ciudad del Stomberg continúa en poder de los boers.

El comité permanente de la oficina internacional de la paz en Berna, ha dirigido un manifiesto á todas las asociaciones que forman la Liga, protestando contra la guerra sudáfrica, en abierta contradicción con los principios recientemente proclamados en la conferencia de La Haya.

El manifiesto recuerda el artículo 3.º del protocolo de la conferencia relativo á la intervención de otros Estados y al nombramiento de tribunales arbitrales.

Según las últimas noticias del Natal, recibidas en Londres, 4.000 crangistas se han concentrado á 10 kilómetros al oeste de Colenso, con objeto de impedir que los ingleses pasen el Tugela por aquella parte, intentando al mismo tiempo envolver el flanco derecho del ejército boer.

Las noticias recibidas por el Daily Mail de Londres alcanzan al 3 del corriente.

Según ellas, toma grandes proporciones el movimiento insurreccional de los súbditos ingleses de origen holandés de la Griqualandia oriental.

Casi todo el país está sublevado contra los ingleses, marchando los hombres útiles á reunirse á las filas de los boers.

Visita de cortesía

Dicen de París que en cuanto se halle lista la escuadra permanente italiana, visitará á los principales puertos franceses del Mediterráneo, devolviendo así la visita hecha por la escuadra francesa á Cerdeña.

QUINTERO

FIESTA DE LA INMACULADA

Con gran solemnidad se celebró ayer la festividad de la Inmaculada Concepción, haciéndose de nuevo patente la profunda religiosidad de nuestro pueblo y

su acendrada devoción á la Santísima Virgen.

En la S. I. Catedral se celebró Misa Pontifical, predicando en ella el señor Magistral un Sermón elocuentísimo.

Después de la Misa, el Excelentísimo á Ilmo. Sr. Obispo dió la Bendición Papal, asistiendo á recibirla tan crecido número de fieles, que el crucero del santísimo templo y todas las naves adyacentes hallábanse materialmente cañadas de concurrencia, figurando entre ella cuanto hay de más notable en esta población.

En la iglesia de San Francisco terminó la Novena que las Hijas de María han dedicado á su Excelentísima, Novena que ha resultado concurrencísima y muy solemne.

Hubo por la mañana Comunion general para las Asociadas, acercándose ad más de ellas, á recibir el Pan de los Angeles, infinidad de fieles.

Lo propio aconteció en la Catedral y en las demás iglesias, siendo el número de comuniones crecidísimo.

En la Capilla del Palacio Episcopal celebraron la fiesta de su celestial Patrona los obreros de la Propaganda, comulgando más de trescientos.

Después de la Misa subieron los obreros á los salones del círculo donde se les sirvió un modesto desayuno y donde uno de los socios leyó una poesía alusiva al acto.

El Sr. D José Calvo Barrios envió, como en años anteriores, los bollos para este desayuno.

A las siete y media de la noche comenzó en los salones de la Propaganda la velada extraordinaria que se había anunciado.

Presidió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, tomando asiento en el estrado el señor alcalde de la capital, los reverendos Padres Manzanedo y Emelgo, de la Compañía de Jesús y otras distinguidas personas.

La concurrencia era tan numerosa que llenaba por completo aquellos espaciosísimos locales.

Se representó en la velada una zarzuela en dos actos titulada En batalla, letra de D. Emilio García y música de D. Ildro Gil.

Fué recibida con grandes aplausos por la concurrencia.

Los Sres. Gutiérrez y Hontiyelo ejecutaron con el armonium y el contrabajo la partitura de la zarzuela con delicadeza y gusto.

Los jóvenes aficionados que interpretaron la obra lo hicieron con acierto tanto en la parte de canto como en la recitada.

En uno de los intermedios ejecutaron una hermosa pieza con bandurria y guitarra los hermanos Delgado, arrancando justos aplausos de la concurrencia.

En la parte literaria de la velada se leyeron preciosas poesías dedicadas á la Inmaculada Virgen María y el distinguido catedrático del Seminario D. Gragorio Amor, sacerdote ilustradísimo, pronunció un discurso muy oportuno y elocuente, recitando, como final, una gallardísima poesía de Selgas.

Terminó la velada, que resultó brillantísima, con un breve discurso de gracias al Sr. Obispo y á todos los concurrentes, dicho por uno de los alumnos de la Escuela de Obreros.

PALENCIA EN LAS CORTES

En la sesión celebrada el martes en el Senado se leyó una proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras una que, partiendo del kilómetro 4.º de la de Palencia á Castrojeriz, termine en el kilómetro 32 de la de Villoldo á Baltanás.

El autor de dicha proposición, nuestro distinguido amigo don Juan Palanco Crespo, pronunció en apoyo de la misma las palabras siguientes:

«Señores Senadores, ha tenido el honor de presentar al Senado la proposición de ley que acaba de leerse, pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras de una que precisamente está apoyada en la gran utilidad que ha de tener para la provincia de Palencia, porque une tres importantes pueblos, que son los de Torquemada, Villamediana y Valdeolmillos con la capital y facilitará el desarrollo de la producción al par que hará que aquellos pueblos contribuyan en grado mayor á levantar las cargas públicas á lo que tenemos ineludible obligación de cooperar. Otra de las razones que viene en apoyo de esta carretera, es que su construcción será de poco coste, pues tiene sólo 7 kilómetros de trayecto, y al mismo tiempo atraviesa un páramo inculto y de fácilísima y barata expropiación.

De manera que, teniendo en cuenta, primero la gran ventaja de esta carretera, y segundo, el poco coste que esto ha de ocasionar en el ministerio de Fomento, es por lo que tengo la honra de pedir al Senado que tome en consideración mi proposición.

Hecha la oportuna pregunta de si se tomaba en consideración la proposición que acababa de apoyarse, el acuerdo fué afirmativo, anunciándose que pasaría á las sesiones para nombramiento de comisión.

Correspondencias de EL DIA

DE LEÓN

La Cámara de Comercio.—Guzmán el Bueno.—La fiesta de la infantería.—Compañías teatrales.—El depósito de sementales.—Papel y remolacha.

8 de Diciembre.

Sr. Director de EL DIA.

Mi estimado amigo: La Cámara de Comercio de esta capital ha mandado su adhesión incondicional á la circular del Sr. Paraiso.

En breve será colocada la estatua de Guzmán el Bueno en el pedestal construido.

Se están haciendo los preparativos de andamiaje para elevarla.

Las fuerzas de infantería de guarnición en esta plaza han conmemorado hoy la festividad de su excelentísima Patrona con una función religiosa en la iglesia de San Francisco, acudiendo á esta solemnidad lo más selecto de la población.

La banda del regimiento de Burgos obsequiará esta noche con un concierto á los socios del casino.

Mañana se dirá una Misa de requiem por los soldados difuntos.

La compañía de zarzuela que ha trabajado en el teatro de esta ciudad durante las pasadas fiestas, bajo la dirección del señor Sigler, ha salido para Burgos donde dará varias representaciones.

En las próximas fiestas de Pascuas tendremos aquí la compañía Cervantes.

Van muy adelantadas las obras para la instalación del depósito de sementales y en ellas hay colocado buen número de obreros.

En la fábrica que se construye para la elaboración de papel van también muy adelantados los trabajos. En el próximo año empezará á funcionar.

En breve comenzarán los obras para edificar la fábrica de azúcar de remolacha que tiene en proyecto la sociedad constituida en la inmediata villa de Boñar. El encargado de las obras es el conocido maestro señor Gran.

De V. afectísimo

M. ESPESO

NOTICIAS

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados

Papel clases 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades recorriendo las prescripciones de la disciplina escolar, para en los casos en que los alumnos pretenden anticipar las vacaciones reglamentarias.

El día 7 del corriente falleció en Grijota, después de recibir los auxilios espirituales, el señor don Juan García Paredes, habiendo causado su muerte sentimiento general, pues era muy estimado de sus convecinos por las bellas prendas personales que le adornaron en vida.

Enviarnos nuestro sentido pésame á su afligida viuda Doña Arsenia Quintano, hijas y demás parientes, uniendo á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Se hallan vacantes las plazas de guarda municipal de Valbuena de Pisnerga y Fuentes de Nava, dotadas con el haber anual de 150 y 125 pesetas respectivamente.

El plazo para solicitarlas es de 15 días.

También se halla vacante la plaza de médico titular de Villatoquita, dotada con 125 pesetas anuales por la asistencia médica á las familias pobres de dicho pueblo.

El plazo es de 30 días.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava remite para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Noviembre último.

El día 14 del actual se celebrará en el pueblo de Tabanera de Cerrato la subasta pública para la venta de 8 fanegas de trigo procedente del Pósito, bajo el tipo de 10 pesetas una, con objeto de satisfacer el contingente del ramo de varios años.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular referente á las disposiciones dictadas por real decreto de 14 de Noviembre último sobre reorganización de la investigación de la Hacienda pública.

La Diputación provincial remite para su inserción en el Boletín Oficial el balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el 30 de Noviembre último y la distribución de fondos del corriente mes.

Por el juzgado de instrucción de Palencia se cita á todos los que se consideren herederos de don Mauricio García García, vecino que fué de esta ciudad, para que en el término de 20 días se presenten en los autos que ante la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, penden entre Doña María Ronda Antolín y Doña Luisa de la Fuente y de la Fuente y el referido D. Mauricio.

Don Pedro Ovejero, es el encargado, en esta ciudad de intervenir en dicho asunto, por lo cual, pueden los interesados entregar á dicho señor los recibos.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 78.

El día 5 del corriente falleció en Villavieja el Sr. D. Secundino Díez Barzosa, á los 41 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos á sus atribulados hermanos en su acerbo dolor y elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso para que se sirva acoger en su misericordioso seno el alma del finado.

Esta noche se dará en el Ateneo la segunda de las conferencias anunciadas, disertando el Sr. Díaz de Rivero sobre el tema siguiente: «Establecimiento de una red telefónica en Palencia.»

La conferencia comenzará á las siete de la noche.

La entrada es pública.

El Ayuntamiento de Villahán anuncia, que el día 27 del actual se procederá á la venta, en pública subasta, de las fincas adjudicadas á dicho Ayuntamiento por débito de contribución, en el año económico de 1893 á 1894.

Del 16 al 17 del mes actual, habrá eclipse visible de luna. Empezará el 16 á las 11 y 30 minutos; mediará el 17 á las 1 y 11 minutos de la madrugada y terminará á las 2 y 52 minutos de la misma.

Se asegura que uno de los médicos franceses que asistieron en Bayona al espada Reverte, le ha exigido á este diestro por la cura nueve mil duros.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale. Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convenecerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott no debe nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.



Antonio de Linares

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m., ASTORIO DE LINARES. — Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el florecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Mañana se celebrará en el Liceo el acostumbrado baile de Sociedad.

Dará principio á las siete de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que se nos dirige.

El día 3 del actual falleció en Castro-Otero, á los 66 años de edad, el Sr. D. Mariano Gómez Miguel, después de recibir los auxilios espirituales.

Enviarnos nuestro sentido pésame á su inconsolable esposa, hijos y demás familia del finado, y les deseamos resignación cristiana para poder soportar tan ruda prueba.

Ya ha empezado á trabajar la fábrica de azúcar de remolacha, que se ha levantado de nueva planta en Torrelavega, provincia de Santander.

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Píldoras de Blancard*, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Píldoras de Blancard* contra la anemia, los colores pálidos, las escrófulas, la sífilis constitucional, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas, 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Balance de "EL DÍA"

Pronunció el Sr. Maura un notabilísimo discurso contra el presupuesto de Marina.

Demostó el orador que ese presupuesto no es un escándalo sino una serie continuada de escándalos.

Remacharon el clavo otros oradores, entre ellos el Sr. Canalejas, y todo parecía indicar que, por esta vez, iba á salir del Parlamento algo provechoso.

El propio conde de Romanones, diputado sagastino, dejaba sobre la mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que el presupuesto de Marina fuera retirado para que el Gobierno lo presentase de nuevo con las precisas modificaciones.

Pero salió el Sr. Silvela diciendo que, aunque el presupuesto resulte efectivamente defectuoso, hay que aprobarlo, porque las reformas no pueden hacerse de repente.

Y el presupuesto será aprobado, sin que se discuta siquiera la proposición del conde de Romanones.

Según nos dice nuestro corresponsal madrileño en la carta de hoy, ahora trata la minoría republicana de hacer enya la proposición de Romanones.

Todo será en balde, sin embargo.

El presupuesto de Marina, con todos sus horrores, quedará aprobado.

Está visto que no puede abrigarse ninguna clase de confianzas en nuestros hombres políticos.

Después de las últimas satisfactorias impresiones que se nos comunican respecto del proyecto de incompatibilidades, resulta ahora que el Sr. Silvela se halla decidido á dejar ese proyecto para más adelante.

Y un deudo del presidente del Consejo, D. Eugenio Silvela, director general de Administración local, presenta su candidatura por el distrito que dejó vacante al aceptar aquel cargo.

¿Cuándo acabará el país de desengañarse?

El ministro de la Gobernación habrá presentado hoy en el Senado el proyecto de ley sobre reforma de la ley provincial y municipal, en la que, además de la variación de fechas para las elecciones, se fijan nuevos preceptos acerca de los arbitrios de los Ayuntamientos.

Según el proyecto, no será necesario en lo sucesivo que los arbitrios los apruebe el ministro de la Gobernación, sino que serán de la competencia del gobernador de la provincia. Los agravios que se produzcan á consecuencia de estos arbitrios los resolverá el tribunal contencioso provincial.

Las juntas municipales de contribuyentes no intervendrán en la creación de estos arbitrios.

Y se suprimen los presupuestos de ampliación y los adicionales.

ULTIMA HORA

A la de entrar en máquina este número no han llegado á nuestro poder los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, correspondientes al día de hoy.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo II de adviento.—Indulgencia plenaria.—Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia virgen y mártir y San Hermógenes.

En la S. I. Catedral predica el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la parroquia de San Miguel se celebran los Ejercicios de la Santísima Trinidad: la Misa de Comunión será á las ocho de la mañana; y por la tarde á las tres y media habrá Rosario, Plática y Trisagio, terminando con los cánticos.

En San Francisco celebra la Obra de la Propagación de la Fé la función anual á San Francisco Javier; á las siete y media hay Misa de Comunión para todas las señoras asociadas: á las cinco y media de la tarde se expondrá á S. D. M. y después de la Estación y Rosario predicará el Padre Juan Emelgo, de la Compañía de Jesús, terminando con la Reserva. El día siguiente á las siete y media habrá Comunión por los socios difuntos y á las nueve Vigilia, Misa de Requiem y Responso.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Misa y Comunión general de las señoras del Patronato de niños y niñas de la Cofradía del Niño Jesús. A las cuatro de la tarde Rosario, con Letanía cantada, Ejercicio de desagravios, Sermón y Procesión del Niño Jesús.

En la O. T. de San Francisco son los Ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde; después de la Reserva hay Baudición Papal.

Lunes.—San Dámaso papa, San Sabino, San Estiquio y San Daniel estilita.

En las Escuelas estará Su Divina Majestad expuesto desde las tres hasta las cinco de la tarde todos los días de esta semana, excepto el miércoles.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Ayer, día de la Concepción, mandó Mengáñez un besugo á una Concha, amiga suya.

Al regalo en cuestión contestó la señora con una carta, en la que decía á Mengáñez:

«Es una manera originalísima de enviarme su tarjeta.»

Charada

(remitida por A. Ocojo)

Primera-tres tiene el saetre; dos-cuatro la naranjera, una todo sólo hay en la ciudad de Palencia.

Comprimido
(remitido por D. C. L.)

LE E

Adivinanza

Con dos negaciones y una afirmación compondrás un sitio de gran distracción.

Soluciones

á los pasatiempos del día 28 Noviembre:

A la charada en acción: **Maravillas.**

Al comprimido: **Venta por mayor y por menor.**

A la adivinanza: **En que mece la cola.**

Han acertado:

Las tres soluciones *Primavera* y *María Guerrero*, de Palencia; *El tamborilero*, de Ampudia; *Un campesino*, de Antiguiedad; *El niño zangolotino*, de Valladolid; *Auspicio Relea* y *Dos chules saldañeses*, de Madrid.

La charada en acción y la adivinanza: *Un músico ambulante*, de Baltanás y *Marcelo Pajares Castaño*, de Valladolid.

El comprimido y la adivinanza: *Un discípulo de Memo*, de Palencia; *E. H.*, de Tamara y las señoritas *Eufemia* y *María Eugenia*, de Piña.

La adivinanza: *Un estudiante* y *Un pigno*, de Palencia y *Un rústico*, de Becerril.

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:

EL DIA DE PALENCIA

ALMANQUE BAILLY-BAILLÈRE

ó sea *Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1900*

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

RECIBOS TALONARIOS

para la **Lotería de Navidad**

Se venden en la imprenta de este periódico.

MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanciaras, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLÍN. Y. COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

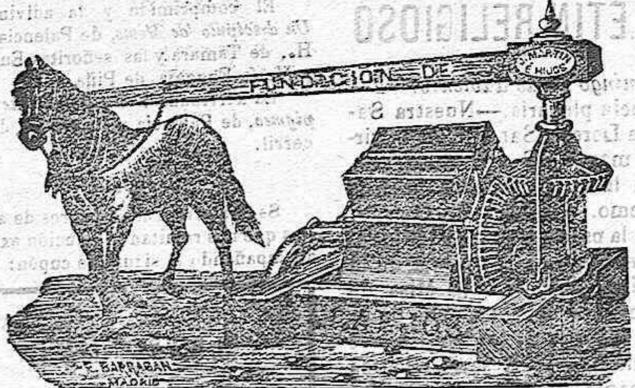
NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

 Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Palencia: Fuentes.

A UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 34 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
 Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de laja ó acero fijo que construye la acreditada casa de los **SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS**. Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

VENTA
 Se hace de cuatro pares de labranza; tres yeguas de vientre, con sus moletas; cubre semillas; hisnros; vertederas, diferentes máquinas; sembradora,

trilladora y aventadora; carros y aperos de todas clases, así como también 800 reses lanaras y se ceden pastos para las mismas hasta primero de Mayo. Para tratar con Rojo é hijos en el despoblado de Villarramiro.

GRAN LIQUIDACIÓN desde el día 20 de Noviembre 1899
 Relojería, Joyería y Platería DE **DOMINGO CANTUCHE**
 Calle Mayor, n.º 66, Palencia.
 Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:
 Cubiertos plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la cnza.
 Despertadores á 6 pesetas.
 Relojes Roskopf á 12'50 y 17'50. De acero, para señora, á 15 pesetas, clases buenas.
 Todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.
Precios fijos Ventas al contado

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. *Emplase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.* Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Nuevo taller de construcción
 Silleras DE Mesillas
 Comedores DE BANISTERIA Y CARPINTERIA
 Gabinetes DE Tapicería
 Dormitorios DE ALMACÉN DE MUEBLES
 y toda clase de DE Lunas
EMILIANO CABALLERO Sillas de todas clases.
 Calle Mayor, núms. 99 y 101,
PALENCIA

Curación segura del **ESTREÑIMIENTO** por la **GASCARINE LEPRINCE**
 Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.
 Enviase **GRATIS** una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO - BARCELONA
 Conviene á todas edades y temperamentos

Paja en venta
 Se hace de una partida de 2 000 arrobas; para tratar con su dueño Jesús Blanco, en Menezes de Campos.

ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1900
 Se vende en la imprenta de este periódico.

GRAN SURTIDO

CALENDARIOS DE PARED

NACIMIENTOS Y TARJETAS DE FELICITACION, RELIGIOSAS Y PARA PARTICULARES

Tacos sueltos, á 20, 25 y 30 céntimos uno; medianos y grandes desde 50 cts. en adelante.—Nacimientos de carton con bonitos reflectores, desde 1 peseta á 7.

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
 Mayor pral., 70 y Corral de Castaño, 1